



PERÚ

MINISTERIO DE
RELACIONES EXTERIORES

DIRECCIÓN GENERAL DE ESTUDIOS Y
ESTRATEGIAS DE POLÍTICA EXTERIOR

Dirección de Políticas y
Estrategias

**INFORME SEMESTRAL DE EVALUACIÓN
DE LAS POLÍTICAS NACIONALES DE OBLIGATORIO
CUMPLIMIENTO
(DECRETO SUPREMO N° 027-2007-PCM Y MODIFICATORIAS)**

FORMATO N° 4

**ESTRUCTURA DE INFORME CUALITATIVO PARA
LAS ENTIDADES EJECUTORAS**

I SEMESTRE 2017

POLÍTICA N° 11

EN MATERIA DE POLÍTICA ANTICORRUPCIÓN

LIMA, JULIO 2017



POLÍTICA NACIONAL DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO N° 11 EN MATERIA DE POLÍTICA ANTICORRUPCIÓN

ÍNDICE

	Pág.
1. Título	2
2. Presentación de los Responsables	2
3. Análisis Descriptivo	4
4. Análisis Cognoscitivo	6
5. Análisis de la Gestión de la Entidad Ejecutora y del Desempeño	8
6. Análisis Instrumental	8
7. Matriz de Resultados (anexo adjunto)	



1. TITULO

“Informe semestral de avance/ Informe anual de evaluación de la Política Nacional de Obligatorio Cumplimiento en Materia de Política de Anticorrupción”, aprobado por Decreto Supremo N° 027-2007-PCM y sus modificatorias.

De acuerdo con el Decreto Supremo N° 027-2007-PCM y sus modificatorias que definen y establecen las Políticas Nacionales de Obligatorio Cumplimiento (PNOC). El Ministerio de Relaciones Exteriores aprobó mediante la Resolución Ministerial N° 0142/RE, de 17 de febrero de 2017 la Matriz de Metas Concretas e Indicadores de Desempeño del Sector Relaciones Exteriores para el año 2017.

El presente Informe se elabora con la finalidad de realizar un seguimiento al grado de avance alcanzado durante el primer semestre de 2017 en la ejecución de las metas programadas y en los casos que su avance sea menor al 100% o no se haya ejecutado, explicando las razones por la cuales no se han ejecutado.

2. PRESENTACIÓN DE LOS RESPONSABLES

2.1 Cuadro Reporte de funcionario responsable y enlace

Funcionario Responsable

Entidad	Nombre	Cargo	Órgano	Correo electrónico	Teléfono
MRE	Víctor Francisco Matallana Bahamonde	Jefe de la Oficina de Transparencia y Acceso a la Información Pública (OTI)	Oficina de Transparencia y Acceso a la Información Pública	fmatallana@rree.gob.pe	204 2675
MRE	Raúl Aldoradín Gutiérrez	Oficina de Logística (LOG)	Oficina General de Administración (OGA)	raldoradin@rree.gob.pe	204-2835
MRE	Arturo Torres Luna	Oficina de Logística (LOG/ALM)	Oficina General de Administración (OGA)	gtorres@rree.gob.pe	204-2844
MRE	Sheila Barrera García	Oficina de Logística (LOG/PRG)	Oficina General de Administración (OGA)	sbarrera@rree.gob.pe	204-2842
MRE	Alejandro Cornejo	Oficina de Logística (LOG/ADQ)	Oficina General de Administración (OGA)	acornejoq@rree.gob.pe	204-2839

**PERÚ****MINISTERIO DE
RELACIONES EXTERIORES****DIRECCIÓN GENERAL DE ESTUDIOS Y
ESTRATEGIAS DE POLITICA EXTERIOR****Dirección de Políticas y
Estrategias**

MRE	Embajadora María Susana Landaveri Porturas	Jefa de la Oficina General de Apoyo a la Gestión Institucional	Oficina General de Apoyo a la Gestión Institucional (OGI)	mlandaveri@ree.gob.pe	204-2558
MRE	Yolanda Gabriela Bisso Drago	Jefa de la Oficina de Gestión Documental y Archivo	Oficina General de Apoyo a la Gestión Institucional (OGI)	ybisso@ree.gob.pe	204-2698
MRE	Eduardo Martin Moran Huanay	Jefe de la Oficina de Tecnologías de la Información	Oficina General de Apoyo a la Gestión Institucional (OGI)	emoranh@ree.gob.pe	204-2580
MRE	Héctor Cangahuala Antonietti	Jefe de la Unidad de Desarrollo de Sistemas	Oficina General de Apoyo a la Gestión Institucional (OGI)	hcangahuala@ree.gob.pe	204-2606
MRE	Consejero Julio Armando Reinoso Calderón	Jefe de la Oficina de Capacitación del Personal	Oficina General de Recursos Humanos (ORH)	jreinoso@ree.gob.pe	204-2910
MRE	José Zapata Mena	Jefe de la Oficina de Racionalización y Métodos	Oficina General de Planeamiento y Presupuesto (OPP)	jzapatam@ree.gob.pe	204-2798
MRE	Oscar Janampa Mercado	Especialista	Oficina General de Planeamiento y Presupuesto (OPP)	ojanampa@ree.gob.pe	204-2821
MRE	Tercera Secretaria Adriana Lorena Díaz Rosas	Coordinadora de la Dirección de Organismos y Política Multilateral (OPM)	Dirección General de Asuntos Multilaterales y Globales (DGM)	adiazr@ree.gob.pe	204-3155

Personal de enlace

Entidad	Nombre	Cargo	Órgano	Correo electrónico	Teléfono
MRE	Ministro José A. Benzaquen Perea	Director de Políticas y Estrategias	Dirección General de Estudios y Estrategias (DEE)	jbenzaquen@ree.gob.pe	204- 3207
MRE	José Vicente Huertas	Profesional	Dirección de Políticas y Estrategias (PES)	jhuertas@ree.gob.pe	204-3200



MRE	Clarisa Zavaleta Meza	Especialista	Dirección de Políticas y Estrategias (PES)	czavaleta@rree.gob.pe	204- 3209
-----	-----------------------------	--------------	---	--	-----------

3. ANÁLISIS DESCRIPTIVO

3.1 Resumen de los resultados de la evaluación:

Nivel de Alcance	Nº
Metas superadas	2
Metas alcanzadas	4
Metas no alcanzadas	1
Metas no ejecutadas	0
Total indicadores programados	7

En el marco de la PNOC en **Materia de Política Anticorrupción**, el Ministerio de Relaciones Exteriores a través de la Oficina General de Administración/Oficina de Logística, Oficina General de Apoyo a la Gestión Institucional/Oficina de Gestión Documental y Archivo-Oficina de Tecnologías de la Información, Oficina General de Comunicación/Oficina de Transparencia y Acceso a la Información, Oficina General de Recursos Humanos, Oficina General de Planeamiento y Presupuesto/Oficina de Racionalización y Métodos y la Dirección de Organismos y Política Multilateral de la Dirección General para Asuntos Multilaterales y Globales han logrado alcanzar para el 1er semestre del 2017 lo siguiente:

- Todos los operadores que desarrollan procedimientos de selección del órgano encargado de las contrataciones se encuentran certificados por el OSCE¹.
- Tener a tiempo la información necesaria para los proveedores. Respetar estrictamente los horarios de atención.
- Se atendieron las solicitudes, mediante el aplicativo informático (formulario virtual), correo electrónico, mesa de partes y derivados de otras oficinas en los plazos señalados por Ley. Aquellas solicitudes que no corresponden al sector se enviaron a las entidades correspondientes aplicando lo señalado en la Ley de Procedimientos Administrativos Generales (Ley 27444).
- Se efectuaron actividades rutinarias de monitoreo (copias de respaldo, actualización de servicios, revisión de consumo memoria, procesamiento del servidor y espacio de almacenamiento) del servidor web, que aloja el portal de transparencia MRE, para asegurar la disponibilidad de la información provista por dicho Portal.
- Se cumplió con presentar información sobre la implementación del Sistema de Control Interno, representando un 50 % de avance.

¹ ORGANISMO SUPERVISOR DE LAS CONTRATACIONES DEL ESTADO (OSCE)



- Se realizó una Conferencia Virtual Internacional a cargo de la Escuela Iberoamericana de Administración y Políticas Públicas del CLAD. La conferencia fue para todo el personal de Cancillería y dentro del Curso Superior del PAD 2017, se desarrolló el curso de Ética Pública.
- Se logró a través de un contacto con la OEA, difundir ampliamente, las convocatorias para la realización de VIII Cumbre de las Américas y Cumbre de Lima). Asimismo, en ambas reuniones se generó espacios de intercambio para conocer la opinión de la sociedad civil en cuanto a la tarea del Ministerio en el logro de sus objetivos. Asimismo, se resolvieron consultas sobre el trabajo futuro de las relaciones entre la sociedad civil y esta Cancillería. En general las reuniones se han realizado con gran éxito y se ha logrado recabar los aportes de la sociedad civil.

3.2 En virtud de la ejecución de los productos y actividades prioritarias, indique Ud. Si la relación planteada entre los indicadores propuestos por el supervisor y los indicadores priorizados por su entidad es consistente, determine el grado de consistencia para cada caso y justifique.

Nº	Objetivo	Indicador Supervisor	Indicador priorizado	Intensidad de la relación (Fuerte/Media/Débil)	Justificación
11.1	Fortalecer la lucha contra la corrupción en las licitaciones, las adquisiciones y la fijación de los precios referenciales, eliminando los cobros ilegales y excesivos.	Porcentaje de profesionales y técnicos de OEC que cuentan con certificación del OSCE (Indicador del Plan Anticorrupción)	Porcentaje de operadores certificados por OSCE	Media	Se participa en un 30% de los procedimientos de adquisición. Habiéndose cumplido al 100 % con los plazos establecidos por los Comités de Selección.
		Procesos adjudicados/ procesos programados en el plan de contrataciones en el semestre	Porcentaje de cumplimiento de los plazos de los procesos de adquisición		
11.2	Garantizar la transparencia y la rendición de cuentas.	Solicitudes de acceso a la información pública atendidas favorablemente / solicitudes de acceso presentadas	Solicitudes de acceso a la información pública atendidas favorablemente / solicitudes de acceso presentadas	Fuerte	El portal de transparencia, es el medio informativo por el cual los ciudadanos tienen acceso a información pública del Ministerio y en función a ello puede motivar generar nuevas



N°	Objetivo	Indicador Supervisor	Indicador priorizado	Intensidad de la relación (Fuerte/Media/Débil)	Justificación
			Nivel de disponibilidad del servicio de transparencia		solicitudes de acceso a información, por lo cual, se hace necesario mantener la disponibilidad del servicio el mayor tiempo disponible, durante todos los días del año.
		Informe semestral de avance de la implementación del sistema de control interno conforme a lo establecido en la Directiva 013-2016-CG/GRPOD	Informe semestral de avance de la implementación del sistema de control interno conforme a lo establecido en la Directiva 013-2016-CG/GRPOD	Fuerte	Compromiso y respaldo a la implementación del sistema de control Interno de manera integral por el Titular y la Alta Dirección de la entidad.
11.3	Promover, a través de sus acciones y comunicaciones, la ética pública.	Empleados públicos capacitados en temas vinculados a la ética pública, sistema de control interno, dilemas éticos y temas relacionados en el semestre / número total de empleados	Empleados públicos capacitados en temas vinculados a la ética pública, sistema de control interno, dilemas éticos y temas relacionados en el semestre / número total de empleados	Fuerte	Reforzar la Política anticorrupción.
11.4	Fomentar la participación ciudadana en la vigilancia y control de la gestión pública.	elaboración de mecanismos que regulen la rendición de cuentas hacia la ciudadanía	Número de organizaciones no gubernamentales (ONGs) y movimientos sociales en el registro de la Cancillería	Fuerte	Se realizaron las reuniones con amplia participación de la sociedad civil especializada. Asimismo, se generaron registros de los participantes para la lista de contactos de esta Cancillería.

4. ANÁLISIS COGNOSCITIVO

4.1 Breve análisis sobre los resultados alcanzados por el conjunto de productos y actividades priorizadas y programadas por la Entidad Ejecutora en relación al cumplimiento de las metas programadas.

Objetivo 11.1 Fortalecer la lucha contra la corrupción en las licitaciones, las adquisiciones y la fijación de los precios referenciales, eliminando los cobros ilegales y excesivos.



- Actividad “Certificación de los operadores encargados de las compras públicas”, actividad programada y ejecutada en el primer semestre del presente año.
- Actividad “Registro de los procesos de adquisición de bienes y servicios identificando el empleado público participante, los plazos programados y ejecutados según las bases”, actividad programada y ejecutada en el primer semestre del presente año.

Objetivo 11.2 Garantizar la transparencia y la rendición de cuentas.

- Actividad “Evaluación de las solicitudes de acceso a la información que corresponden al MRE”, actividad programada y ejecutada en el primer semestre del presente año.
- Actividad “Registro de la disponibilidad del servicio informático del portal de transparencia”, actividad programada y ejecutada en el primer semestre del presente año.
- Actividad “Presentar informes semestrales de avances en la implementación del sistema de control interno.”, actividad programada y ejecutada en el primer semestre del presente año.

Objetivo 11.3 Promover, a través de sus acciones y comunicaciones, la Ética Pública.

- Actividad “Ejecutar un curso de ética en el sector público dirigido al personal”, actividad programada y ejecutada en el primer semestre del presente año.

Objetivo 11.4 Fomentar la participación ciudadana en la vigilancia y control de la gestión pública.

- Actividad “Documento de trabajo conjunto entre la Cancillería y la sociedad civil”, actividad programada y ejecutada en el primer semestre del presente año.

4.2 Análisis sobre los principales factores o acciones generales ejecutadas por la Entidad Ejecutora que hayan aportado o impedido el logro de las metas independientemente de los productos o actividades prioritarias ejecutadas.

La organización y planificación de las actividades programadas fueron el principal factor que ha permitido su cabal cumplimiento, asimismo, se han superado las metas programadas mediante la realización de las acciones en las que se ha participado, destacando la colaboración y trabajo en equipo.

Se han presentado 17 procesos de selección y en ninguno de ellos se ha presentado problemas.

El monitorear los servicios de informáticos de manera constante, asegura y aporta en las actividades de registro de la disponibilidad del servicio informático del portal de Transparencia.

La actualización de las actividades presentadas en el informe de avance de implementación de acuerdo a la Resolución de Contraloría N° 004-2017-CG.



4.3 Identificación de falencias y desventajas de la Entidad Ejecutora para ejecutar y/o entregar los productos y/o actividades prioritarias en relación al cumplimiento de las metas programadas.

El Ministerio de Relaciones Exteriores a través de la Oficina General de Administración/Oficina de Logística, Oficina General de Apoyo a la Gestión Institucional/Oficina de Gestión Documental y Archivo-Oficina de Tecnologías de la Información, Oficina General de Comunicación/Oficina de Transparencia y Acceso a la Información, Oficina General de Recursos Humanos, Oficina General de Planeamiento y Presupuesto/Oficina de Racionalización y Métodos y la Dirección de Organismos y Política Multilateral de la Dirección General para Asuntos Multilaterales y Globales, responsables de las actividades programadas para la PNOC en Materia de Política Anticorrupción, no han identificado falencias ni desventajas para ejecutar las actividades programadas del primer semestre de 2017.

5. ANÁLISIS DE LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD EJECUTORA Y DEL DESEMPEÑO

5.1 Conclusiones

El Ministerio de Relaciones Exteriores, considera que las actividades realizadas en el primer semestre de 2017, han contribuido mejorar las coordinaciones en el proceso de seguridad y defensa, logrando alcanzar al 100% su ejecución.

- La existencia de una coordinación fluida entre las Unidades Orgánicas que comparten el objetivo de fortalecer la lucha contra la corrupción en las licitaciones, las adquisiciones y la fijación de los precios referenciales, eliminando los cobros ilegales y excesivos.
- Las actividades de monitoreo que se realizan al Portal de Transparencia del MRE, aseguran que el servicio brindado por el portal se encuentre disponible cuando lo necesite el Ciudadano.
- Tener un porcentaje de 99%, del nivel de disponibilidad del servicio de transparencia, corresponde a que el servicio podría no haber estado disponible, por alguna eventualidad (mantenimiento, temas energéticos, hardware, software, entre otros) dos (2) días, durante el semestre.
- Se presentó oportunamente el informe semestral avance de implementación del Sistema de Control Interno.

6. ANÁLISIS INSTRUMENTAL

6.1 Lista de Recomendaciones

El Ministerio de Relaciones Exteriores a través de la Oficina General de Administración/Oficina de Logística, Oficina General de Apoyo a la Gestión Institucional/Oficina de Gestión Documental y Archivo-Oficina de Tecnologías de la Información, Oficina General de Comunicación/Oficina de Transparencia y Acceso a la Información, Oficina General de Recursos Humanos, Oficina General de Planeamiento y Presupuesto/Oficina de Racionalización y Métodos y la Dirección de Organismos y



Política Multilateral de la Dirección General para Asuntos Multilaterales y Globales, recomienda lo siguiente:

- Optimizar las coordinaciones entre las áreas involucradas de la Entidad (Logística, áreas usuarias, áreas técnicas) a fin de responder adecuada y oportunamente a la evaluación de las consultas, observaciones o propuestas presentadas.
- Efectuar reuniones de coordinación de mejora continua entre la Jefatura de Gestión Documental y Archivo con la Unidad de Logística, que permitan afinar más el proceso de adquisición al interno de la Institución.
- Evaluar el traslado del Portal de Transparencia del MRE, a un servicio de alojamiento que soporte las capacidades de Cloud Computing Público en modalidad Plataforma como Servicio (PaaS), que permita mejorar el nivel de disponibilidad del servicio de transparencia a un 99.95%, que corresponde a dos (2) horas de no disponibilidad.
- Mejorar el presupuesto en materia de tecnologías de la información para contar con la capacidad de atención como de herramientas informáticas eficientes y de vanguardia, para atender las necesidades actuales de una Cancillería moderna.
- Considerar el continuar con la contratación de los servicios especializados para la implementación del SCI.
- Se implantó el envío de memoranda con la sumilla "Vencimiento de plazo de respuesta a Solicitud de Información Pública" a las oficinas que no responden al sexto día de presentada la solicitud.
- Aprobar una propuesta de Procedimiento para sancionar a los funcionarios poseedores de la información que no respondan las solicitudes, de acuerdo al artículo 4 de la Ley de Transparencia.
- Mejorar la capacidad de convocatoria para la realización de grandes eventos, ya que a pesar de circular las invitaciones estas no llegan necesariamente a todas las instituciones involucradas

7. MATRIZ DE RESULTADOS.

(Se anexa)